



José Antonio Picón emite su voto para la elección de alcalde ante la mirada de Sergio Rodríguez Gálvez, presidente de la Mesa. Col. particular José Antonio Picón García

Las elecciones de abril de 1979 en Alhama de Almería. Aires de democracia llegan a los ayuntamientos.

María Carmen Amate Martínez
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

La conmemoración en el año 2009 del treinta aniversario de la democratización de los ayuntamientos españoles favoreció la investigación de este acontecimiento político proporcionándonos un conocimiento de cómo se llevó a cabo este proceso en muchos ayuntamientos de los pueblos almerienses. Sin embargo, la investigación no abarcó toda la geografía provincial sino que hubo ayuntamientos que quedaron al margen de estos trabajos, tal como sucedió con el de Alhama de Almería. Es ahora cuando abordamos con este estudio el cambio que se produce en la vida del municipio con la legitimidad democrática salida de las urnas.

Las elecciones municipales del día 3 de abril de 1979, las más esperadas de la transición democrática por su proximidad a los ciudadanos, tienen como resultado en la provincia de Almería la designación de 972 concejales, entre ellos los 102 alcaldes, que llevarían a los pueblos almerienses los nuevos aires de democracia que recorrían España tras cuarenta años de dictadura franquista.

Los ayuntamientos abren sus puertas a los ciudadanos, el sistema de partidos y las nuevas formas de gobernar se hacen patentes en la gestión de los municipios, es el pueblo el que gobierna con la participación activa de los propios vecinos que, atentos, siguen el día a día de las nuevas corporaciones y con una oposición municipal más preocupada por el bien común del pueblo que por alimentar las fuertes disidencias que años después caracterizarían a la oposición en la actividad pública municipal española.

Con todo, la democracia llega a los ayuntamientos de la mano de los hombres, porque solamente tres mujeres dejaron su nombre inscrito en la historia de los primeros ayuntamientos democráticos almerienses. En Alhama, solamente una mujer, Isabel Mazo Rodríguez, forma parte de las candidaturas que se presentaron. El principio de igualdad y la paridad en las listas aún no tenía cabida en la vida política española, de ahí que la participación de las mujeres no dejara de ser una anécdota en las listas electorales.

Con este trabajo, tratamos de presentar una panorámica general de las primeras elecciones democráticas en Alhama de Almería siguiendo el esquema ya clásico para este tipo de trabajos que arranca de la identificación de los componentes de las listas presentadas a la convocatoria, continúa con el estudio de los programas políticos y de la actividad desarrollada durante el periodo de la campaña electoral, para finalizar con el análisis de los resultados obtenidos en las urnas y con la composición y nombramiento de la nueva corporación nacidas del plebiscito.

Para llevar a cabo esta investigación hemos tomado como referencia los trabajos que abordan este mismo tema en otros municipios, pero sobre todo nos ha sido de especial interés la documentación -libros de actas de plenos, documentación electoral, boletines oficiales, etc.- que se conserva en el Archivo Municipal de Alhama de Almería y la que conserva el Archivo Histórico Provincial, especialmente las actas de la Junta electoral provincial. De igual manera nos ha sido de gran ayuda la consulta de *Milano*, el boletín del teleclub de Alhama de Almería, así como las entrevistas mantenidas con algunos de los protagonistas de este acontecimiento pues no solamente nos prestaron sus vivencias y sus recuerdos sino que también nos han proporcionado un importante material fotográfico que sin duda ha enriquecido notablemente este trabajo. Pero antes de adentrarnos en esta primera convocatoria de elecciones municipales, veamos unos antecedentes de la gestión local en los ayuntamientos.

Durante el franquismo. Unos antecedentes

Con el golpe de estado protagonizado por una parte del ejército español en julio de 1936, y conforme iba ocupando las distintas provincias españolas, se produce una sustitución de las corporaciones municipales republicanas por comisiones gestoras formadas por los mayores contribuyentes que de manera clara manifestaran su adhesión al movimiento. Un año después se reglamentan estos requisitos recogiendo la obligatoriedad de que estas personas que ocupaban cargos públicos *debían caracterizarse por su lealtad y adhesión a los principios que habían inspirado el levantamiento nacional y sobre los que se apoyaba el Nuevo Estado*¹. Estas personas, integradas ya en las filas de Falange Española, fueron las responsables de implantar desde la ciudad más populosa hasta el pueblo más pequeño de España, los principios del Nuevo Estado. De este modo, Falange se constituiría en la cantera de donde procedieron los cargos públicos favoreciendo la fascistización de la vida pública española. Se produce así, en palabras del profesor Quirosa-Cheyrouze, *la eliminación de la representatividad municipal de carácter democrático y su sustitución por el principio de jerarquía, según el cual las relaciones de confianza y la adhesión al régimen del general Francisco Franco eran básicas para la asignación de los cargos públicos*².

Falange se constituiría en la cantera de donde procedieron los cargos públicos favoreciendo la fascistización de la vida pública española.

En el entorno de los ayuntamientos, este principio de jerarquía se hace patente en la figura del alcalde que además era presidente de la Corporación Municipal, jefe de la Administración local, jefe local de Falange Española de la JONS, y también delegado del Gobierno en ese territorio, dependiendo siempre su nombramiento de una autoridad determinada en función del número de habitantes del núcleo de población. En nuestro caso, en Alhama de Almería, el nombramiento dependía de los gobernadores civiles, aunque siempre con el beneplácito del gobierno central. La elección y el nombramiento era un reflejo más de la dictadura que el régimen franquista acababa de instaurar, siendo éste el último eslabón y el máximo exponente de la cadena de mando franquista en el municipio.

Tras la muerte de Franco y la llegada a la presidencia del gobierno de Adolfo Suárez en el verano del 1976, se ponía en marcha todo un proceso de reformas políticas encaminado a la democratización de las instituciones mediante la celebración de una serie de consultas electorales que culminarían con las elecciones municipales de abril de 1979 y con la democratización de la actividad política española. En Alhama, el alcalde de la última corporación predemocrática anunciaba su renuncia a la alcaldía para presentar su candidatura a esta primera cita electoral local de la actual democracia española.

El día de 20 de febrero, el Boletín de la Provincia hacía públicas las candidaturas de los diferentes distritos judiciales. En el caso de Alhama encontramos para esta convocatoria electoral la presencia de tres candidaturas.

La Transición democrática en los ayuntamientos. Candidaturas: composición y campaña electoral

En el acta del Pleno extraordinario celebrado en la fría mañana del 12 de febrero de 1979, José Antonio Picón García, alcalde de Alhama de Almería de la última legislatura predemocrática, anunciaba al resto de la Corporación su decisión *de formar parte de una candidatura para su presentación en las próximas elecciones locales ya convocadas, por tal motivo y por aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/1978, de 17 de julio sobre Elecciones Locales, se procederá su cese automático en la Alcaldía Presidencia de esta Corporación [...] le sustituirá el primer Teniente de Alcalde don Miguel Gálvez Cantón*³.

Esta decisión, que estuvo avalada por un sector importante del censo de electores alhameño, marcó el punto de partida de un proceso que lo llevaría a ostentar el privilegio de ser el primer alcalde de la democracia en el ayuntamiento de Alhama de Almería.

Las elecciones locales del día 3 de abril de 1979, momento clave de la transición democrática, se llevaron a cabo según el Censo Electoral del 31 de diciembre de 1978 que, para una población de 2.985 habitantes que tenía Alhama en estas fechas -la más alta del partido judicial de Canjáyar-, recogía una cifra de once concejales de los ciento cuarenta que le correspondían a todo el partido judicial⁴.

A tenor de la información aportada por la Juntas electorales, en la provincia de Almería se presentaron 240 listas, con un total de 3.143 candidatos, a formar parte de los nuevos ayuntamientos democráticos, con una abrumadora concurrencia de las listas presentadas bajo las siglas de Unión de Centro Democrático que en la provincia ya había ganado con amplitud en las anteriores elecciones legislativas. Siguiendo la investigación de Mónica Fernández Amador para la Transición política almeriense⁵, los centristas habían logrado un alto grado de implantación en la provincia, el número de sus afiliados crecía día a día, de ahí que no tuvieran problema alguno en presentar candidaturas en casi todos los pueblos almerienses. El programa electoral de la UCD llegó hasta el último rincón de la geografía provincial, únicamente tres pueblos -Alhama de Almería, Rioja y Terque- no presentaron candidatura por el partido de Adolfo Suárez. Bajo las siglas de UCD se presentaron 999 aspirantes de los que solamente 24 eran mujeres.

Como nota característica de las candidaturas ucedistas en la provincia hemos de reseñar que bajo estas siglas encontraron su espacio político en el régimen democrático muchos de los alcaldes y tenientes de alcalde del franquismo, llegando algunos autores a cifrar esta participación en torno a un catorce por ciento⁶. El triunfo de las listas de UCD fue una realidad innegable en el mapa almeriense.

Tal como adelantábamos en líneas anteriores, en Alhama de Almería el partido Unión de Centro Democrático no presentó su candidatura, bien por no contar con las personas adecuadas o bien porque ese espacio electoral ya había sido ocupado por una candidatura independiente. Tampoco presentó su lista el partido de Alianza Popular.

Hemos de destacar como una de las singularidades de estas primeras elecciones locales la proliferación de las candidaturas de independientes. En la provincia almeriense, treinta y cinco municipios, entre ellos Alhama de Almería, presentaron listas no adscritas a ninguna formación política⁷, obteniendo la alcaldía en doce de los pueblos.

El día de 20 de febrero el Boletín de la Provincia hacia públicas las candidaturas de los diferentes distritos judiciales. En el caso de Alhama encontramos para esta convocatoria electoral la presencia de tres candidaturas⁸.

De una parte, la Agrupación de Electores, bajo cuyas siglas se congregaban un grupo de hombres -no incluía a ninguna mujer- de diferentes edades y no adscritos a ningún partido político que amparándose bajo el epígrafe de "independientes" se marcaron como objetivo trabajar por el pueblo. La candidatura de la Agrupación de Electores la integraban los siguientes candidatos:



José Antonio Picón García
Juan López Martín
Francisco López Carretero
Luis García Huerou
José Manuel Cantón López
Emilio Murillo Díaz
Esther Calvache García
Manuel Amate Cantón
Manuel Ángel Artés Rivas
Manuel Payán Martín
José Rodríguez Ordoño

De otra, el Partido Socialista Obrero Español que, desde las elecciones generales celebradas en junio de 1977, se había configurado como la segunda fuerza política de la provincia y que tal como apuntábamos en páginas anteriores incluyó a la única mujer candidata de esta convocatoria electoral alhameña. En este sentido hemos de precisar que, en el cómputo provincial, el Partido Socialista Obrero Español fue el que presentó en sus listas el mayor número de mujeres aunque la mayoría de ellas ocuparon los puestos finales de la candidatura e incluso las suplencias.

La candidatura socialista alhameña estuvo integrada por personas de diferentes edades, tratando de aunar la juventud de unos con la experiencia de los mayores. El PSOE no contaba aún en Alhama con una base sólida de apoyo popular. La candidatura presentada estaba integrada por las siguientes personas:



Francisco Martínez Yetor
Alberto López Belver
Juan Leiva López
Isabel María Mazo Rodríguez
Francisco León Cantón
Cristóbal López López
Antonio Martínez Ordoño
Manuel Escámez Soria
Sebastián Artés Mercader
José Luis Martínez Rodríguez
Esteban Martínez Tortosa
Juan García Marín
José Matillas Gómez

En el cómputo provincial, el Partido Socialista Obrero Español fue el que presentó en sus listas el mayor número de mujeres aunque la mayoría de ellas ocuparon los puestos finales de la candidatura

Por último, la candidatura presentada por el Partido Comunista de España, considerado la tercera fuerza política de la provincia, que había presentado candidaturas en 28 de los municipios almerienses. Ya desde el anuncio de la convocatoria electoral los partidos de izquierdas (PSOE y PCE) barajaron la posibilidad de hacer un frente común para mejorar sus resultados y acceder al mayor número posible de ayuntamientos.

Este acuerdo se consolidó en algunos ayuntamientos almerienses como en el de Benahadux, que llevó a José Rodríguez Segura, cabeza de lista del Partido Comunista de España, a ocupar el sillón de la alcaldía; lo mismo que en el ayuntamiento de la capital donde el pacto entre el PSOE, PCE y PSA hizo posible que el socialista Santiago Martínez Cabrejas fuera el primer alcalde de la democracia. En el caso de Alhama de Almería este acuerdo se haría patente el mismo día de la constitución de la nueva corporación tal como veremos en las siguientes páginas.

La candidatura que presentaba el Partido Comunista en Alhama recogía nombres de una intensa tradición de izquierdas y estaba formada por las siguientes personas:

Nicolás Martínez López
Sergio Rodríguez Gálvez
Cecilio López López
Cayetano Martínez López
Fernando Guillén García
Francisco Manuel Ruiz Orta
Juan Marín Cuadrado
Roberto Matillas Martínez
Eleuterio Rodríguez López
Gabriel Díaz López
Cristóbal Rodríguez Orta
Suplentes
Manuel López Carretero
Antonio Rodríguez García

La aprobación y la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería de las listas de candidatos marcarían el punto de partida de una campaña electoral que resultó pobre en recursos publicitarios y, en general, también escasa en actos electorales.

La campaña electoral. Objetivo: los ayuntamientos

Los historiadores que han estudiado esta campaña a nivel provincial justifican la escasez de medios publicitarios y económicos por la proximidad entre las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979 y esta primera convocatoria de elecciones municipales celebradas apenas un mes después. El hecho de desarrollarse tan próximas en el tiempo hizo que los ciudadanos vivieran esta experiencia electoral como si de una sola convocatoria se tratara. Pocos signos externos se vieron en el pueblo anunciando el trascendental momento político que se estaba viviendo, salvo unos carteles de las distintas candidaturas que la Junta Electoral Provincial había autorizado que se colocaran en la fachada del Frontón Municipal y en la del Antiguo Colegio Libre Adoptado⁹. Desgraciadamente ningún folleto ni cartel electoral hemos podido recuperar de esta primera convocatoria de elecciones municipales en Alhama, salvo un documento, en formato cinta de cassette, con el programa electoral de la Agrupación de Electores, y los comentarios sobre los programas electorales del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Comunista de España que recoge el boletín mensual *Milano*¹⁰.

En el caso alhameño, lo mismo que en el de otros muchos pueblos, los contenidos de los programas electorales llegaron a cada una de las familias mediante los contactos personales. Las tres candidaturas reorganizaron a sus aspirantes para, tarde tras tarde, visitar a todos los votantes y hacerles llegar su programa que, tal como comentábamos en líneas anteriores, en el caso de la Agrupación de Electores, se recogía en una cinta de cassette que entregaban en cada una de las viviendas del pueblo. De igual manera, los cabeza de lista se reunieron con los distintos colectivos -comerciantes, agricultores y pequeños empresarios- pidiéndoles el voto para hacer posible que Alhama emprendiera notables mejoras. Atendiendo a la información recogida entre los candidatos de las diferentes opciones políticas, en general, el contenido de los respectivos programas apostaba por una gestión que permitiera dotar al municipio de más y mejores equipamientos y servicios, *Nada o casi nada se había hecho. Todo estaba por hacer* -recuerda José Antonio Picón¹¹-. El programa presentado por la Agrupación de Electores dedicaba un especial interés al arreglo de la vega alhameña, incidiendo fundamentalmente en la mejora de los cauces o acequias y de los caminos de acceso a los distintos parajes que, en la mayoría de los casos, solo permitían el paso de los animales de carga. A modo de paréntesis, recordemos que en los años sesenta y setenta del pasado siglo XX, Alhama era uno de los principales pueblos productores de uva del barco de la provincia, así como las dificultades y los costes que entrañaba sacar el fruto del banal y llevarlo hasta los almacenes para su limpieza y empaquetado en el caso de los compradores locales, o bien hasta los camiones cuando los compradores procedían de la vecina provincia de Murcia.



De igual manera, se centraba el interés de los programas en dotar al pueblo de una serie de obras de infraestructura y de servicios, como alcantarillado, centro de preescolar, biblioteca, instituto de bachillerato, etc., que hicieran de Alhama un pueblo moderno y acorde con su lugar de privilegio en la comarca del medio Andarax.

La candidatura socialista alhameña, siguiendo las directrices nacionales, centraba su mensaje en la necesidad de gobernar los ayuntamientos desde la transparencia y la honestidad, abogando por una mayor participación de la sociedad alhameña en la gestión municipal, siendo necesario para ello potenciar la creación de asociaciones que dinamizaran la vida sociocultural del pueblo.

La agricultura -con el fomento del cooperativismo, tanto dirigido a la comercialización de la uva como a la compra de los abonos e insecticidas necesarios para el cultivo- junto a la mejora de los servicios e infraestructuras en el pueblo constituyó el eje de su programa electoral.

Imágenes de la vega de Alhama cubierta de parras. Col. particular José Antonio Picón García.





Los miembros de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español preparando uno de sus mítines en Alhama. Col. particular Esteban Martínez Tortosa

La candidatura socialista alhameña, centraba su mensaje en la necesidad de gobernar los ayuntamientos desde la transparencia y la honestidad, abogando por una mayor participación de la sociedad alhameña en la gestión municipal.

El Partido Socialista Obrero Español quiso llegar también al electorado alhameño a través de los mítines. En Alhama se realizaron tres actos -en el café bar Recreo, en la sede de La Peña y en el antiguo salón de actos del ayuntamiento alhameño- con la participación de los dirigentes socialistas almerienses José Antonio Amate Rodríguez y Joaquín Navarro Esteban, tal como recuerda Esteban Martínez Tortosa, uno de los candidatos de la lista socialista alhameña.

También el Partido Comunista de España abogaba por el acercamiento de las instituciones al ciudadano, para una verdadera democratización de los ayuntamientos: *Democracia para nuestro Ayuntamiento, aire limpio y fresco para nuestro Ayuntamiento; porque hasta ahora, la democracia solo existe en el reducto de las Cortes*¹². Y de manera especial, centraba su interés en erradicar las cifras de paro que por estas fechas se daban en Alhama: ... *lo más urgente, antes que ninguna otra cosa, es que la gente tenga qué comer*¹³.

El PCE organizó en Alhama un mitin, celebrado en la antigua escuela de don Gaspar, con la participación de Pedro Molina -uno de los principales representantes del Partido Comunista en la provincia almeriense- junto a los dos primeros nombres de la candidatura alhameña. El orador fue presentado por Cecilio López López, tercero en la lista de los candidatos.

El acto contó con una afluencia masiva de personas, incluso de aquellas que, bien por sus ideas políticas o bien por su posición socioeconómica, distaban mucho de los planteamientos defendidos por esta candidatura. *Fue el interés por conocer el programa, ante la situación nueva que se avecinaba, lo que llevó a estas personas a participar en el mitin* recuerda Cecilio López¹⁴.

En definitiva, esta primera campaña electoral, que se desarrolló entre los días 10 de marzo y el 1 de abril, se presentaba en Alhama cargada de ilusión, de proyectos y de buenas intenciones, de la mano de un grupo de personas comprometidas con el desarrollo del municipio, que supieron transmitir ilusión y grandes dosis de confianza a un pueblo que desde las elecciones municipales de 1936 no había vuelto a elegir a sus dirigentes más cercanos mediante el ejercicio de su derecho al voto.

El Partido Comunista de España abogaba por el acercamiento de las instituciones al ciudadano, para una verdadera democratización de los ayuntamientos.

La primera corporación municipal de la democracia elegida en las urnas. Col. particular José Antonio Picón García.

Resultados de las votaciones y constitución de los nuevos ayuntamientos

Siguiendo la información que recoge el Boletín de la Provincia¹⁵ y a tenor de su censo electoral en Alhama se determina un distrito único con dos secciones: la sección primera con una mesa situada en el Hogar Juvenil, en la avenida de José Antonio, nº 9, y la sección segunda, con dos mesas electorales ubicadas en el Colegio Libre Adoptado de la calle General Médico -hoy calle Canalejas-, nº 60.

El temor a una escasa participación hizo que todos los partidos insistieran en la obligación de los ciudadanos de hacer uso de su derecho a elegir a sus representantes. Ya en los días finales de la campaña el propio Gobierno central invitaba a la participación en las urnas mediante una serie de anuncios en la prensa y en las emisoras de radio locales. Si bien en la provincia la nota predominante de esta convocatoria electoral fue un alto índice de abstención, éste no fue significativo en el caso alhameño.



Si nos atenemos a la información recogida entre los propios candidatos sobre el desarrollo de la jornada electoral, hemos de reseñar que se llevó a cabo en la más completa normalidad salvo algún que otro "consejo" que algunos de los apoderados ofrecían a los votantes.

Según los datos recogidos en Alhama de Almería por la Junta Electoral Provincial¹⁶, la Agrupación de Electores obtuvo la confianza de 954 votantes, obteniendo así la mayoría absoluta al corresponderle siete concejales: José Antonio Picón García, Juan López Martín, Francisco López Carretero, Luis García Hueron, José Manuel Cantón López, Emilio Murillo Díaz y Esther Calvache García.

Le siguió en número de votos el Partido Comunista de España que obtuvo 502 sufragios, correspondiéndole tres concejales: Nicolás Martínez López, Sergio Rodríguez Gálvez y Cecilio López López.

Por último, el Partido Socialista Obrero Español con 266 votantes y un concejal: Francisco Martínez Yeter, conocido en Alhama como Pacuqui.

El temor a una escasa participación hizo que todos los partidos insistieran en la obligación de los ciudadanos de hacer uso de su derecho a elegir a sus representantes.



El alcalde y los concejales reciben a la alhameña Virtudes Arcos en uno de sus viajes a Alhama desde Nueva York. Col. particular José Antonio Picón.

Proclamados los concejales por la Junta Electoral de zona, solo quedaba constituir las nuevas corporaciones que, a tenor del artículo 28 de la Ley 39/1978 de 17 de julio de Elecciones locales y el Real Decreto 561/1979 de 18 de marzo, se llevaría a cabo en la mañana del día 19 de abril. Era obligación de todos los ayuntamientos celebrar sesiones plenarias extraordinarias para constituir las nuevas corporaciones democráticas y elegir a sus alcaldes.



José Antonio Picón, alcalde de Alhama, recibe a las autoridades civiles y militares de la provincia de Almería. Col. particular José Antonio Picón.

Las palabras de José Antonio Picón, el recién elegido alcalde, exhortando a la nueva corporación a trabajar sin desmayo y de manera constructiva en bien del pueblo, significaron el punto y final de esta sesión memorable en la que el pueblo de Alhama de Almería volvía a elegir a sus representantes políticos al cabo de cuarenta y tres años.

A las once de la mañana de ese día 19, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alhama, se procedía a formar la Mesa de Edad que quedó constituida por los concejales de mayor y de menor edad, Sergio Rodríguez Gálvez y Francisco López Carretero respectivamente, actuando como presidente el primero de ellos. Ejerció como secretario de la Mesa, Manuel Artés Manzano.

Una vez comprobada por la Mesa de Edad la identidad de los concejales elegidos y constituida la corporación, el Presidente procede a la elección del alcalde mediante el voto personal y secreto de cada uno de los concejales mediante el depósito de una papeleta en una urna preparada para tal fin. El resultado del recuento, otorga por siete votos y mayoría absoluta, el cargo de alcalde a José Antonio Picón García, que encabezaba la lista presentada por la Agrupación de Electores.

Le siguió en la votación Francisco Martínez Yetor, cabeza de lista del Partido Socialista Obrero Español, que obtuvo cuatro votos, el suyo propio, más los votos correspondientes a los tres concejales elegidos bajo las siglas del Partido Comunista de España. El acuerdo tácito entre PSOE y PCE de hacer un frente común para ocupar el mayor número posible de alcaldías se hizo patente también en Alhama. De esta manera, cuando eran las once horas y cuarenta minutos de la mañana, tomaba posesión de su cargo por un periodo de cuatro años el primer alcalde democrático, tras el franquismo, de Alhama de Almería.

Quedaba pendiente la constitución de la Comisión Municipal Permanente para poner fin a tan importante acto. Esta comisión, a tenor de la Ley de 17 de julio de 1978, que regulaba los ayuntamientos, estaría constituida por cuatro miembros además del alcalde, elegidos en función del número de concejales obtenidos. En el caso que estudiamos, la Comisión quedó constituida por el alcalde-presidente, José Antonio Picón García, y por los concejales de la Agrupación de Electores, Juan López Martín; Francisco López Carretero y José Manuel Cantón López junto al concejal elegido por el Partido Comunista de España, Nicolás Martínez López¹⁷.

Al finalizar la sesión, Francisco López Carretero, el concejal más joven, daba las gracias a todo el pueblo al mismo tiempo que invitaba a todos los concejales, con independencia de su ideología o política de partido, a favorecer el desarrollo de una gran democracia.

Las palabras de José Antonio Picón, el recién elegido alcalde, exhortando a la nueva corporación a trabajar sin desmayo y de manera constructiva en bien del pueblo, significaron el punto y final de esta sesión memorable en la que el pueblo de Alhama de Almería volvía a elegir a sus representantes políticos al cabo de cuarenta y tres años.

Unos días después, en la noche del 23 de abril, la nueva corporación municipal acordaría fijar los días 20 de cada mes para celebrar las sesiones del pleno. También acordó la creación de las distintas comisiones y delegaciones encargadas de prestar los servicios municipales. La gestión municipal quedaba distribuida de la siguiente manera:

Comisión de Hacienda, presidida por Sergio Rodríguez Gálvez y los concejales Luis García Hueron y Emilio Murillo Díaz. Comisión de Gobernación, formada por Emilio Murillo Díaz en calidad de presidente junto a Francisco López Carretero y Sergio Rodríguez Gálvez. Comisión de Obras públicas, formada por Juan López Martín como presidente, y por Nicolás Martínez López y José Manuel Cantón López. Comisión de Educación que estaba constituida por Francisco López Carretero como presidente, Cecilio López López y Francisco Martínez Yeter. Comisión de Festejos constituida por José Manuel Cantón López como presidente junto a Francisco Martínez Yeter y Juan López Martín. Y la Comisión de Sanidad formada por Esther Calvache García como presidente, Francisco Martínez Yeter y Sergio Rodríguez Gálvez.

En esta misma sesión de pleno se nombraba delegado del tráfico urbano al concejal Emilio Murillo y delegado del mercado a Cecilio López López.

Esta nueva estructuración de responsabilidades fue el punto de partida de una intensa actividad que dejó como resultado importantes mejoras en las infraestructuras del pueblo.

Unos meses más tarde, todos los concejales acordaron por unanimidad, a petición del alcalde, renunciar a las asignaciones económicas que según la ley pudieran corresponderles, igual que a los gastos de viajes, dietas o cualquier otra remuneración contemplada en el Real Decreto¹⁸ 1531/1979 para *destinar ese dinero a incrementar las partidas de índole social o benéfica*¹⁹.



Imagen de la biblioteca municipal inaugurada en esta legislatura. Col. particular José Antonio Picón García.



El Centro Social para los mayores en las dependencias de la antigua escuela de niños. Col. particular José Antonio Picón García.





Interior del Centro Social de mayores en la antigua escuela de don Gaspar. Col. particular José Antonio Picón García.

El estudio de las actas de pleno correspondientes a esta primera legislatura de la democracia pone de manifiesto la intensa actividad desarrollada, dado el abultado número de proyectos que se llevaron a cabo en estos años. De una parte, los relacionados con la agricultura y con la grave crisis que la uva del barco atravesaba -recordemos la catástrofe acaecida en el verano de 1978 cuando una terrible ola de calor quemó prácticamente toda la cosecha o bien aquellas asambleas de parraleros que culminaron con la manifestación de los agricultores en el Paseo de Almería protestando por los bajos precios de la uva y por las

dificultades de su comercialización. De otra, la puesta en marcha de un programa de infraestructuras que mejorara las graves carencias que Alhama tenía, especialmente en materia de alcantarillado, en el adecentamiento de calles, y en la necesidad de nuevos servicios de índole cultural, educativos y sociales.

En definitiva, fueron años de mucha ilusión y de trabajar sin desmayo por la mejora del pueblo, porque tal como afirman alguno de lo protagonistas de esta historia: *todo estaba por hacer y aunque la experiencia era escasa, las ilusiones y las ganas de trabajar por Alhama, suplieron todas nuestras carencias.*

Interior del mercado de abastos con sus dos plantas totalmente renovadas. Planta inferior destinada a la venta de carnes, frutas y verduras. Planta superior para los pescados. Col. particular José Antonio Picón García.



1- Orden de 30 de octubre de 1937

2- QUIROSA-CHEYROUZE, R. y FERNÁNDEZ AMADOR, M. Poder local y transición a la democracia en España. Granada, 2010, P. 25

3- Archivo Ayuntamiento de Alhama de Almería. L 11-72. Libro de Actas de Pleno 1978-1979. Acta sesión de 12 febrero de 1979. P. 14, v.

4- Boletín Oficial Provincia de Almería, 11 de enero de 1979. P. 2

5- Entre otros trabajos encontramos: FERNANDEZ AMADOR, M. "El personal político de los últimos ayuntamientos franquistas de la Baja Alpujarra: Alcolea, Benínar y Darrical" en FARUA nº 14 (2011) P. 139-148. o bien "Fiñana desde la transición a la democracia. Apuntes sobre la evolución política y electoral" en Revista Nacimiento nº 2 (2010) P. 77-85.

6- MARQUEZ CRUZ, G. Movilidad política y lealtad partidista en Andalucía (1973-1991) Madrid, 1992 y "La continuidad de las élites políticas locales del franquismo en los ayuntamientos democráticos..." en Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 2002. P. 631-649.

7- FERNÁNDEZ AMADOR, M. "Las elecciones de abril de 1979 en Almería: la democratización de los ayuntamientos" p.7.

8- BOPA, 20 de febrero de 1979. P. 4

9- BOPA, 31 de enero de 1979. P. 2.

10- Milano: Boletín mensual de información de la Agrupación Cultural del Teleclub de Alhama de Almería, nº 11 de marzo de 1979. P. 1-5.

11- Entrevista realizada a José Antonio Picón García

12- Programa electoral publicado en Milano, nº 11 de marzo de 1979. P. 4.

13- Ibidem.

14- Entrevista realizada a Cecilio López López en Alhama de Almería, en octubre de 2011.

15- BOPA, 20 de enero de 1979.

16- Archivo Histórico Provincial. Junta Electoral Provincial. Elecciones 1979. Caja 425.

17- Archivo Ayuntamiento de Alhama de Almería. L 11-72. Libro de Actas de Pleno 1978-1979. Acta sesión de 19 abril de 1979. fol. 21.

18- R. D. 1531/1979 de 22 de junio que regula las asignaciones y otras compensaciones que podrán recibir los miembros de las Corporaciones locales.

19- Archivo Ayuntamiento de Alhama de Almería. Libro L 11-72. Libro de Actas de Pleno 1978-1979. Acta sesión de 20 de septiembre de 1979. fol. 37.